

REGLAMENTO DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA APLICADA “JUAN HUARTE DE SAN JUAN”

ORGANIZACIÓN

- Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.
- Facultad de Psicología de la Universidad de Granada.
- Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.
- Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Jaén .
- Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades de Almería.

OBJETIVO

Con la convocatoria del Tercer Premio de Investigación en Psicología Aplicada para Jóvenes Investigadores se pretende estimular y potenciar la actividad investigadora de los licenciados en Psicología de las últimas promociones otorgando un premio a trabajos ya concluidos.

REQUISITOS

- Podrán optar al Premio todos los licenciados y licenciadas en psicología (no doctores) que hayan finalizado sus estudios después del 30 de septiembre de 1997 y presenten un trabajo de investigación ya desarrollado.
- Las investigaciones deben ser inéditas.
- Las investigaciones pueden versar sobre cualquier área de la psicología aplicada.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos (original, copia y versión informatizada) se deberán presentar en la sede del COPAO antes del día 29 de marzo de 2004. En el trabajo no puede aparecer ningún dato de identificación del concursante. Se deben adjuntar los siguientes documentos:

-
- Fotocopia del título de licenciado en Psicología o documento equivalente.
- En caso de que el trabajo forme parte de algún proyecto financiado con fondos públicos o privados, se requerirá la autorización del investigador principal del proyecto.
- Breve resumen del trabajo presentado (máximo 20 páginas DIN A4) que incluya los siguientes apartados:
 - o Descripción de los objetivos planteados, de la metodología utilizada y de los resultados obtenidos.
 - o Relevancia científica del trabajo con mención expresa a las aportaciones originales.
 - o Perspectivas de continuidad del trabajo
 - o Procedencia, en su caso, de los fondos con los que se ha financiado el trabajo.

Los trabajos, habrán de presentarse, necesariamente bajo pseudónimo, siendo necesario presentar, en sobre aparte, la identificación y el resto de documentos solicitados. La omisión de este requisito, o la identificación en alguno de los documentos del concursante, motivará la descalificación inmediata del trabajo.

PLAZOS Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

La presentación de trabajos, tendrá como fecha tope el día 29 de marzo de 2004.

En cuanto al lugar de presentación de los trabajos a concurso, se realizará en las distintas sedes del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental en Granada, Málaga, Almería y Jaén.

CUANTÍA DEL PREMIO

El importe del premio, que no podrá dividirse, será de 1.200 euros (200.000 ptas). El premio puede quedar desierto en el caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna los requisitos mínimos de calidad exigibles.

Se publicará resumen del trabajo ganador en la "Gaceta de Psicología".

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará, en el marco de la Convención de la Psicología Andaluza", como acto de reconocido prestigio, que ya cuenta con una amplia implantación en las cuatro provincias de Andalucía Oriental.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por un representante de cada uno de los organismos convocantes:

Decano/a del COPAO o persona en quien delegue

Decano/a de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada o persona en quien delegue.

Decano/a de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga o persona en quien delegue.

Vicedecano/a o coordinador/a de la titulación de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Jaén

Vicedecano/a o coordinador/a de la titulación de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería.

Un vocal de reconocido prestigio procedente del campo de la Psicología Aplicada.

PLAZOS DE REUNION DEL JURADO

En una primera reunión del jurado el día 21 de abril de 2004, se entregará a cada miembro del mismo copia informática de cada trabajo presentado, y que además servirá de toma de contacto de los miembros, con el fin de revisar los contenidos que se han utilizado en las ediciones anteriores.

En la segunda reunión ,5 de mayo de 2004, se volverá a reunir el jurado, para tras el estudio de las valoraciones individuales de cada trabajo, proceder a la selección del ganador, en base a los criterios definidos en la primera reunión.